

Opinión Financiera



TIEMPO DE NEGOCIOS

Darío Celis Estrada

Hoy las cuentas claras en Concamin

Hoy en León, Guanajuato, son las reuniones de Consejo y Comisiones de Concamin. La atención estará puesta en el resultado de la auditoría que encargó la nueva mesa directiva, encabezada por **Ismael Plascencia**.

Si no sucede nada extraordinario, los detractores del ex presidente **León Halkin** se quedarán con un palmo de narices. Y es que el supuesto desfaldo de 30 millones de pesos podría quedar en apenas 2 millones. De ser así, el que saldrá peor librado sería justamente **Ismael Plascencia**, quien por caer en la grilla de ex directivos como **Javier Prieto**, **Rafael Fajér** y **Ernesto Rubio del Cueto**, quedaría muy desacreditado ante la confederación.

Plascencia se quedó prácticamente solo. **Miguel Gómez Mont**, quien como tesorero contratara a Deloitte, ya ni siquiera está en la Concamin. Ahora mismo anda en España atendiendo responsabilidades como burócrata del nuevo gobierno.

Lo que nunca le perdonaron a Halkin fue haber quitado de los consejos del IMSS, entonces al mando de **Santiago Levy**, y del Infonavit, que lleva **Víctor Borrás**, a Fajér y Prieto, este último ahora también en las filas de la burocracia.

Con **Rubio del Cueto** fue otra historia. El ex directivo de Cemex se alcanzó a cubrir bien y, con el apoyo de líderes y ex líderes empresariales, se convirtió en el principal artífice de la vendetta al interior del gobierno y la iniciativa privada.

La realidad es que no hay ningún fraude. Los manejos financieros de Halkin no distaron mucho de los procedimientos que aplicaron sus antecesores y eso lo podrá comprobar la firma dirigida por **Ernesto González**.

Quizás se pongan sobre la mesa irregularidades por cuando mucho 2 millones de pesos, lo que pudiera ser fatal no tanto para la imagen de Halkin, sino para la de Plascencia, que busca la reelección en marzo.

La pésima señal de liderazgo tampoco jugará a favor de **Alejandro Martínez Gallardo**, que apenas fue ungido esta semana por la Concamin para pelear la presidencia del CCE frente a **Luis Antonio Mahub** y **Armando Paredes**.

SEP RESCINDE

Una tormenta es la que se le avecina a la SEP, que comanda **Josefina Vázquez Mota**. Lo que pasa es que la dependencia acaba de notificar a las cuatro empresas que ganaron el equipamiento de la Enciclopedia para el

primer año de secundaria, la rescisión del contrato por falta de presupuesto. El golpe fue para Theos de **Héctor Tello**, Interconecta de **Oscar Pérez**, Sepra de **Joel Sánchez** y Main Bit de **José Antonio Sánchez**. Los proveedores firmaron todavía en la administración de **Vicente Fox** un acuerdo por más de 550 millones de dólares.

TELMEX EVALÚA

La noticia es que las huestes de **Carlos Slim Helú** han externado a algunos analistas financieros su intención de crear una nueva Telmex internacional que soporte el desarrollo futuro de la compañía. Esta sería escindida de la actual telefónica que dirige **Héctor Slim Seade**. El nuevo vehículo concentraría a las cablerías y empresas que se están adquiriendo en Centro y Sudamérica y las nuevas inversiones en televisión, por lo que sería el ente que se beneficiaría del triple play. El objetivo es crear una segunda América Móvil, como la que lleva **Daniel Haaj**.

GANAN SIEMENS

AHMSA acaba de adjudicar a Siemens, que preside **Hans-Joachim Kohlsdorf**, dos contratos por 275 millones de dólares para la principal maquinaria siderúrgica del Proyecto Fénix, el cual está destinado a incrementar 40 por ciento la capacidad de producción de acero líquido. El objetivo de la firma de **Alonso Ancira** es elevar a la 4.6 millones de toneladas por año, para lo cual, se invertirán 512 millones de dólares en plantas y 315 millones en minas de carbón y hierro.

EMPLAZA JUEZ

Hoy están emplazados a comparecer en el Juzgado 18 de lo Civil del DF el presidente de CIE, **Alejandro Soberón**, y el director, **Rodrigo González Calvillo**. Es sobre una denuncia presentada por la empresa Funny Games, que alega adeudos en la pro-

veeduría de un juego para La Granja del Hipódromo de las Américas. La denuncia también fue extensiva a La Costeña, de **Vicente López Rodea**.

CRECE COSTEÑA

A propósito de La Costeña, la también empresa de **Eugenio López Rodea** acaba de terminar unas megainstalaciones en Ecatepec. Se trata de un almacén seco totalmente robotizado con una capacidad de 50 mil toneladas de insumos. La compañía invirtió alrededor de 30 millones de dólares en esa entidad, gobernada por **Enrique Peña Nieto**.

LIDERA MARTÍNEZ

Ahora sí, en cuestión de horas, la Presidencia enviará al Senado la propuesta del nuevo subgobernador de Banxico. Los nomios favorecerían a dos candidatos. El interno es **Armando Baqueiro**, director de Planeación Estratégica del Instituto Central, y la externa **Lorenza Martínez**, asesora de la SHCP.

CASTILLO VA SOLO

Ayer hubo comité de asociados de la ABM. **Marcos Martínez** informó que el único candidato que ha recibido muestras de apoyo por parte de los asociados para presidir el gremio es **Enrique Castillo Sánchez Mejorada**. El próximo 22 de marzo, en la Convención de Acapulco, será la votación.

SALE DE MUNDO

En septiembre **Enrique Baranda**, quien fungía como director Comercial de Grupo Imagen, decidió salir por la puerta de atrás para integrarse a la revista Mundo Ejecutivo. Ahora repite el comportamiento, pues sale otra vez para incorporarse a otro medio, posición que le será difícil de ocupar por incumplir las expectativas.

dariocelis@aol.com



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

Alberto Aguilar

CANAPAT propone ir más a fondo para reducir peso

➤ Rozental presidente de Arcelor-Mittal México; empatará Modelo a Femsa en uso de su flota; RCentro el fondo punto a su favor; Christlieb en Canaero; Von Wobeser presentó

EL MARTES LE platicaba de la posición que adoptó CANACAR de **Tirso Martínez** en torno al proyecto de NOM sobre pesos y dimensiones para carga en carreteras que en noviembre se publicó en el Diario Oficial.

Pese a presiones y la renuente posición de la ANTP que lleva **Javier Altamirano** para evitar que se reduzcan las 81.5 toneladas de peso vigentes, CANACAR manifestó su absoluto respaldo a la intención de SCT de aplicar una configuración de 75.5 toneladas.

Pues fíjese que también la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT) que preside **José Antonio Muñiz**, ya dio su apoyo a la SCT de **Luis Téllez**.

En otra misiva del 24 de enero dirigida a **Carlos González**, secretario del Consejo Consultivo Nacional de Normalización del Transporte Terrestre, esa agrupación incluso fue más crítica.

No hace mucho hizo pública su posición en desplegados en prensa.

En su opinión el peso y dimensiones autorizado debería incluso reducirse a 66.50 toneladas para tractocamiones de doble remolque.

Al igual que concluye en un estudio el Instituto de Transporte de Texas, CANAPAT considera que no hay fundamento para que se autorice al transporte una sobrecarga adicional por el uso de la suspensión neumática, ya que no hay evidencia de que no destruye las carreteras.

Incluso con 66.50 toneladas de peso y 31 metros de longitud, México estaría arriba del estándar mundial.

Centroamérica autoriza 41 toneladas y 17.50 metros; EU 64.86 con longitud variable; Canadá 62.50 y 23 metros; la Comunidad Andina 48 y 21 metros; Europa 44 y 18.35 y México llegaría a 75.5 toneladas y 31 metros.

CANAPAT tampoco está de acuerdo en que queden exentos de verificación vehículos que transporten objetos indivisibles de gran peso y que tengan un permiso especial, ya que su interpretación es discrecional y fuente de corrupción.

En el escrito que firma su gerente **Felice Minutti**, se rechaza toda razón económica como justificación para destruir infraestructura y poner en riesgo la vida.

En seguridad se cita un estudio realizado en EU y que presentó la Coalición Estadounidense en Con-

tra de Camiones Grandes.

La combinación de vehículos de carga de gran peso y dimensiones incrementan el riesgo de accidentes fatales y la severidad de los choques.

Se explica que son frecuentes los accidentes por desacoplamiento de los vehículos y por el efecto evasivo que se origina en los maneja-dores.

Además los vehículos doble carga requieren más tiempo y espacio de frenado.

Como ve CANAPAT no se anduvo con ambages en este tema en el que la distancia por recorrer parece larga.

AFINALES DEL 2006 Mittal de **Lakshmi Mittal** se quedó con Sicartsa de **Julio César Villarreal**. Mittal ya estaba en México con Ispat. Bueno pues, la novedad es que **Andrés Rozental** fue designado presidente del consejo de Mittal

Steel Lázaro Cárdenas. El embajador ha sido consejero en Ispat por 8 años y del propio consejo de esta empresa global convertida en Arcelor-Mittal. Se sabe que una vez que se cierre la compra de Sicartsa, esta firma se transformará en Arcelor-Mittal México que será por mucho la siderúrgica más importante del País con una producción de acero arriba de las 6.5 millones de toneladas.

OTRO ELEMENTO ESTRATÉGICO para Modelo de **Carlos Fernández** en la alianza con Nestlé Waters que comanda **Carlos Donati** es el potenciar el uso de los 10 mil camiones con los que abastece 600 mil puntos de venta. Comparativamente con Femsa de **José Antonio Fernández**, estarían subutilizados, considerando que su rival maneja sus marcas de agua desde hace tiempo. Claro que hay que tomar en cuenta los acuerdos con PBG de **Pablo Lagos** para lo que es Garci Crespo que dicho sea de paso, vale aclarar, le pertenece a esta firma y no a Cadbury, y que además maneja E-Pura y Electropura que son también marcas propias sin vínculo con PepsiCo. Por cierto en la alianza participaron en lo legal por Nestlé **Pablo Mijares de Mijares**, Angoitia, Cortés y Fuentes y por Modelo, **Alejandro Duclaud**.

ESTE MARTES COMO es público, se cerró otro capítulo en el lío entre Inford de **José Gutiérrez Bilbo** y RCentro que preside **Francisco Aguirre**. La SCJN en una votación cerrada de 5 a 4, decidió devolver el expediente al Décimo Tercer Tribunal Colegiado en materia civil, para que emita una sentencia. Ahora, de acuerdo con lo resuelto, deberá dictarse desde la óptica de un amparo indirecto, puesto que se estimó que la sentencia de nulidad obtenida por RCentro no reunía las características legales en el contexto de la vía directa. Evidentemente aún no hay nada para nadie, aunque la existencia de un precedente de fondo que ya favoreció a RCentro, podría ser el fiel de la balanza. Se verá.

RELEVO AYER EN Canaero, para el periodo 2007-2009. Fue elegido **Javier Christlieb**, actual director jurídico de Mexicana. Sustituye a **Jordi Centellas** de Aviaca, quien estuvo al frente sólo un año.

EL ABOGADO **Claus Von Wobeser** presentó ayer el libro "Guía legal para hacer negocios en México". De consulta obligada, ya que es el fruto de dos años de trabajo de 25 de los colaboradores de la firma Von Wobeser y Sierra para reunir todo lo que es el marco jurídico de una empresa. Reglas de IED, marco mercantil, laboral, fiscal, comercio exterior, propiedad industrial, intelectual, ambiental, etc.



COORDENADAS

Enrique Quintana

La inflación del Banxico está en lo correcto

A riesgo de recibir un alud de críticas, me parece que la inflación que calcula el Banxico es la cifra correcta: 4 por ciento.

Durante las últimas semanas se ha generalizado la idea de que la medición de la inflación del Banco de México corresponde a la **macroeconomía**, la que no tiene que ver con la **microeconomía** que es la que afecta a nuestros bolsillos.

Así, se dice popularmente que es falso que la inflación haya crecido 4 por ciento durante los últimos 12 meses y que en realidad el incremento haya sido mucho mayor.

Voy a volver a ser impopular —ni modo— y quiero demostrarle que la medición de la **inflación que mide Banxico es esencialmente correcta** y que su incremento sí es cercano al 4 por ciento durante el último año.

El banco central no inventa los datos sino que los capta de varias decenas de miles de lecturas que se realizan cada mes.

Un virtual **ejército de encuestadores**, entre los que se encuentran muchas amas de casa, sale todos los días a captar el movimiento de los precios de los bienes y servicios en decenas de ciudades del País.

Puedo asegurarle con entera certeza que no existe en México —con excepción del INEGI— ninguna institución que tenga la capacidad de captación de la información de precios que se presenta en las calles de todo el País todos los días del año.

Hace años, podíamos pensar que el Índice de Precios al Consumidor, que da a conocer el Banxico, era un misterio pues no se sabía cuál era la evolución de las cotizaciones individuales que lo conforman.

Sin embargo, ya desde hace varios años, en la página de Internet del Banxico se puede obtener la **referencia precisa de cada uno de los miles de productos** y servicios que conforman dicho índice.

Además, se puede conocer su conformación con toda precisión pues deriva de un estudio que no realiza el Banxico sino el INEGI, y es la Encuesta de **Ingreso-Gasto de los Hogares**, a través de la que se descubre cómo es que se gasta en los hogares mexicanos.

El detalle de las ponderaciones que cada producto o servicio tiene en el índice de precios es público. No tiene misterio. Se sabe que las tortillas de maíz pesan **1.22 por ciento** en el índice, o que la **leche fresca** lo hace en **1.86 por ciento**, o que todos los productos vinculados con la alimentación pesan 22.7 por ciento.

No lo quiero cansar con las cifras. Todas están disponibles con pleno detalle en la página de Internet del Banxico.

Hay muchos productos que mes con mes suben y hay otros que bajan. Del gran promedio es que surge el índice.

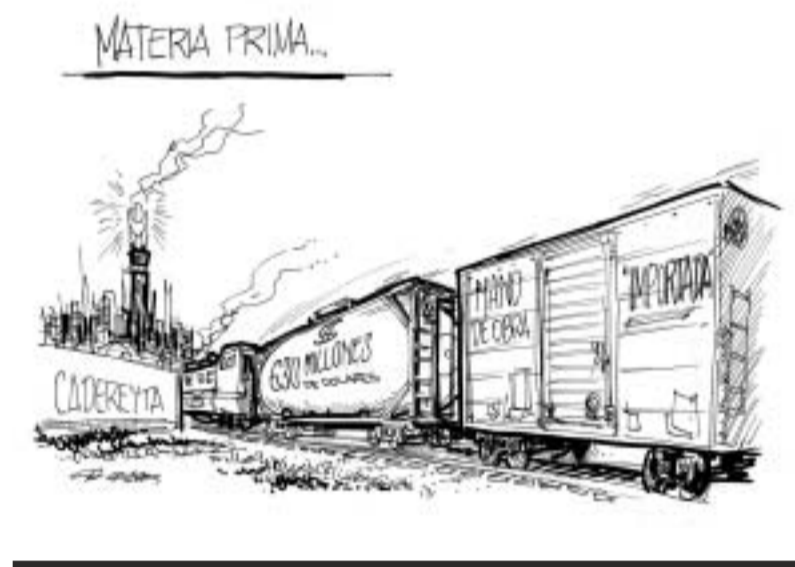
Por razones plenamente explicables le ponemos siempre **más atención a los bienes y servicios cuyo precio aumenta** y no atendemos a otros que se quedan estables o bajan.

Si me permite una analogía, los **índices de precios** en México y en todo el mundo, son parecidos a las percepciones que existen sobre el **calentamiento global**.

Tal vez parezca que un aumento de algunas décimas de grado en la temperatura promedio del planeta es una cosa insignificante, pero es el aumento real. No es un invento de los investigadores y tiene tras de sí muchos fenómenos específicos que registran variaciones más grandes.

Pero nadie dice que ese cambio, que es un gran promedio de muchos otros más violentos en lo individual, es algo falso o que poco tiene que ver con la realidad.

Una tarea de las mediciones, en



cualquier ámbito de la realidad, es **lograr generalizaciones**. Para Pedro sería irrelevante la inflación que registra Juan y que también es diferente a la que tiene Luis.

La tarea de las mediciones de la mayoría de las unidades económicas es que **reflejen a ese gran promedio** y sirvan como referencia a todos.

Sin embargo, cuando existe la percepción popular —equivocada— de que la inflación de 4 por ciento es un mito, o peor aún, una manipulación deliberada de la realidad con fines malévolos por parte del banco central, entonces se puede vender muy bien la posibilidad de que se necesita un **aumento de emergencia de los salarios**.

Pocas consignas o propuestas van a tener tan alta aceptación y respaldo popular como una demanda de subir los salarios, que evidente-

mente son insuficientes en México. Pero al mismo tiempo, el argumento no se sostendría si se aceptara que la inflación es de 4 por ciento.

Así que para darle validez a la demanda, hay que desacreditar a quien emite la información, es decir, a Banco de México.

La **psicosis** que ve **Guillermo Ortiz** es real, y sobre ella es que se puede construir una movilización como la que ayer se dio en el centro de la Ciudad de México.

Hay que aumentar los salarios, sin duda, y aquí lo hemos dicho reiteradamente. Pero la razón es que necesitamos mejorar la condición de vida de la gente y el camino para hacerlo es a través de aumentos sostenidos de la productividad. No hay otro camino.

enrique.quintana@reforma.com

Mercados financieros

LA BOLSA EN MÉXICO (IPC día a día)

25 de Enero 26,899.34



31 de Enero 27,561.49

Variación IPC miércoles +1.57

LAS MÁS NEGOCIADAS

Acción	Cierre	Var. %
AMXL	24.46	2.60%
GMODELLOC	59.89	2.10%
WALMEXV	48.83	1.90%
GFNORTEO	43.77	1.58%
GMEXICOB	45.21	1.21%
TELMEXL	16.91	1.20%
CEMEXCPO	38.93	1.09%
TLEVISACPO	64.98	0.96%
ASURB	47.56	0.23%
BIMBOA	55.10	-0.38%

MERCADOS EN EL MUNDO

Indicador	Cierre	Var. %
DJ Industrial	12,621.69	0.79%
FTSE 100	6,203.10	-0.62%
Merval	2,070.64	1.11%
Nikkei 225	17,383.42	-0.61%
Brasil BOVESPA	44,641.60	1.36%
Frankfurt Dax	6,789.11	0.01%
Paris CAC-40	5,608.31	-0.66%
Standard & Poors 500	1,438.24	0.66%
Nasdaq	2,463.93	0.62%

ENERGÉTICOS

Petróleo (Dólares por barril)	Cierre	Anterior
BRENT	57.21	56.11
WTI	58.14	56.97
MEZCLA MX	46.94	45.86

Gas (dólares/millón de BTUs)	Cierre	Anterior
HENRY HUB	7.75	7.35

METALES (PESOS)

	Cierre	Anterior
Centenario	8,900.00	8,850.00
Plata Oz. Libertad	165.00	165.00
Cobre NY (dl/lb)	2,5285	2,5285

TASAS

En México	Último	Anterior
Cetes 1 día	7.05	6.99
Cetes 28 días	7.05	7.06
Cetes 91 días	7.22	7.22
Mexibor 3 M	7.27	7.27
TIIE 28 días	7.46	7.46

UDI (Unidades de inversión)

Actual	3.810242
--------	----------

DIVISAS

Dólar (Precio en pesos)	Cierre	Anterior
Menuideo	11.1200	11.1500
Banxico Fix	11.0382	11.0548
48 horas	11.0249	11.0910

Euro	Cierre	Anterior
Divisas por dólar	0.7672	0.7711

El peso en Chicago \$/Dls	Cierre	Anterior
(Cotización del futuro al cierre)		
Marzo 07	11.0314	11.0650
Abril 07	11.0497	11.0834
Junio 07	11.0926	11.1266

Fuente: México Analytica.

palabra.com / mercados

Toda la información de Mercados
➤ Tiempo real. ➤ Datos históricos